



23 SEP 2021

1545

45161

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar para integrar el Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales - Ley 27.348, conforme lo establecido por el artículo 18 de la Ley Provincial N° 14.003 y el artículo 18 del Decreto Provincial N° 282/2021 a la señora Diputada DI STEFANO, Silvana Rosina como miembro titular y a la señora Diputada ARCANDO, Cesira como miembro suplente.

ARTÍCULO 2.- Registrar, comunicar y archivar.

Santa Fe, 20 de septiembre de 2021 -

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de invitarlos a proponer representantes para la constitución e integración del "Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales - Ley 27.348", conforme lo establecido por el art. 18 de la Ley Provincial N° 14.003 y el art. 18 del Decreto Provincial N° 282/2021.

El Observatorio estará conformado por representantes de este Ministerio, de los Colegios de Abogados de la Provincia, de la H. Cámara de Senadores, de la H. Cámara de Diputados, de las Cámaras de Apelaciones en lo Laboral y de las asociaciones sindicales y empresarias.

Se solicita la proposición por ante este Ministerio de un miembro titular y un miembro alterno.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente.-

Dr. JUAN MANUEL FUSONERI
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
de la Provincia de Santa Fe

wd: OBSERVATORIO LEY 14.003

mensaje

ivada Presidencia <presidencia@diputadossantafe.gov.ar>

21 de septiembre de 2021, 13:3

ara: Farias Pablo <pfarias@diputadossantafe.gov.ar>, gustavopuccini@hotmail.com, Puccini Gustavo
gpuccini@diputadossantafe.gov.ar>

----- Forwarded message -----

De: **ruizfernandez** <rui Fernandez@santafe.gov.ar>

Date: mar, 21 sept 2021 a las 12:53

Subject: OBSERVATORIO LEY 14.003

To: <presidencia@diputadossantafe.gov.ar>

Se envía adjunta al presente nota suscripta por el Sr. Ministro solicitando la designación de representantes para la constitución del "Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales", conforme lo establecido en la Ley Provincial 14.003. Atentamente.-

Dr. Ramiro R. Ruiz Fernández
Subsecretario de Legal y Técnica
Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
Provincia de Santa Fe

 **HCDSF.pdf**
232K

Stulon - Mitifera
Siplata - Alcega
B...